

DISTRIBUIDORA SEDIMAR DISTSEDIMAR S.A.

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General de DISTRIBUIDORA SEDIMAR DISTSEDIMAR S.A., debo informar a ustedes que finalizando Ejercicio Económico del año 2018, se ha cumplido con las Políticas Contables y Administrativas, Leyes y Normas Legales vigentes en nuestro País.

Los Estados Financieros presentan un resumen de las actividades cumplidas en el Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del año 2018, reflejan el resultado de la gestión objetivo y responsable en el manejo de los recursos tanto administrativos, como financieros. Los objetivos planteados se han cumplidos habiendo incrementado las ventas en un dieciocho por ciento en relación al año anterior, afianzando nuestra experiencia en la venta de nuestros productos.

Financieramente hemos cumplido con los compromisos adquiridos, y se ha mantenido una buena solvencia financiera con liquidez suficiente para cubrir las obligaciones tanto Comerciales, Laborales, Tributarias entre otras necesarias para cumplir con las gestiones a mi encargada. En los Estados Financieros que se adjuntan podemos apreciar un rendimiento económico razonable, incrementado en el volumen de ventas, controlando los costos y gastos que se generan, logrando mayores recursos económicos, generando confianza entre nuestros Clientes, empleados, Accionistas y otros actores a quienes gustosos les atendemos.

Debo indicar que se inicio Litigios Legales a cuatro Clientes específicos que se vencieron en los Plazos de crédito otorgados, habiendo realizado las gestiones de cobranza necesarias antes de tomar esta decisión, logrando acuerdos con los Clientes para que en los próximos seis meses del año siguiente cancelen en partes proporcionales, se registro un Deterioro en cuentas por Cobrar. De no cumplirse con los acuerdos se continuará con los procesos Legales que permita la Ley.

Debo manifestar también que se registró un Deterioro en Inventarios por Productos que tienen lenta rotación en el año.

Se registraron los correspondientes Impuestos Diferidos por el Deterioro en Cuentas por Cobrar he Inventarios con lenta rotación.

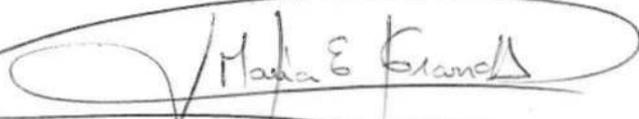
Debo informar que se mantiene el Programa Contable que ha sido una herramienta de trabajo eficiente, obteniendo resultados inmediatos lo que nos ha permitido tomar decisiones acertadas de acuerdo a los análisis de los Estados Financieros que se realizan de manera periódica. Habiendo implementado la facturación electrónica en el Sistema Contable nos ha facilitados el cumplimiento en cuanto a la presentación de información Tributaria.

La resolución de problemas a sido apoya de manera oportuna por la Presidencia pudiendo solucionarlos en el menor tiempo y optimizando los recursos.

En cuanto al personal que labora en DISTRIBUIDORA SEDIMAR DISTSEDIMAR S.A., se encuentran debidamente Asegurados y enrolados, habiendo cancelado mensualmente las remuneraciones correspondientes a cada uno de los empleados y en las fechas que corresponden los Beneficios de Ley.

Es todo cuanto puedo informar en base a lo dispuesto por la Ley de Compañías, y pongo a vuestro conocimiento y consideración, dejo a su libre criterio las observaciones que pudieran emitir.

Machala, 18 de Marzo del 2019



Ing. María E. Granda A.
GERENTE GENERAL